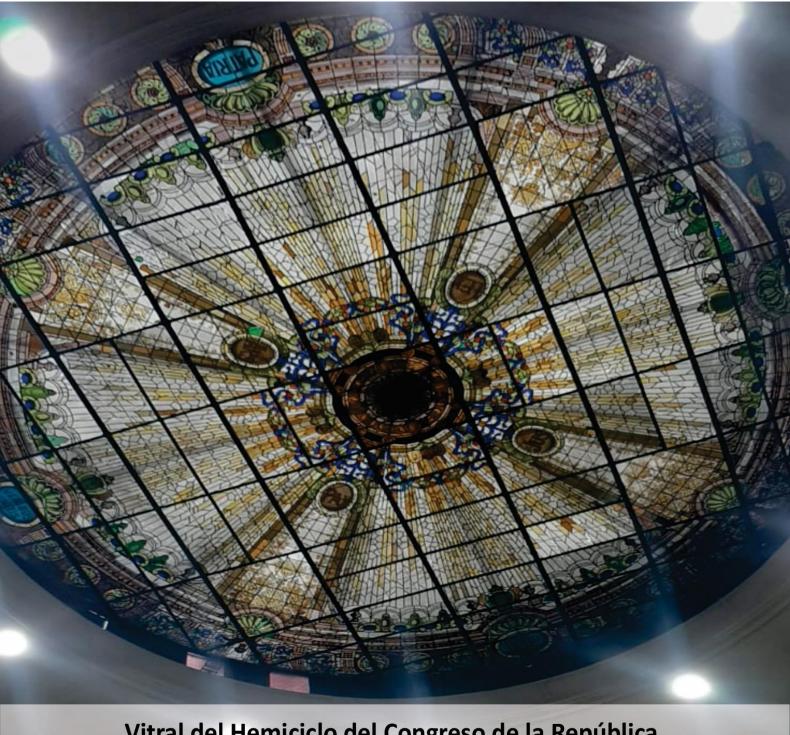


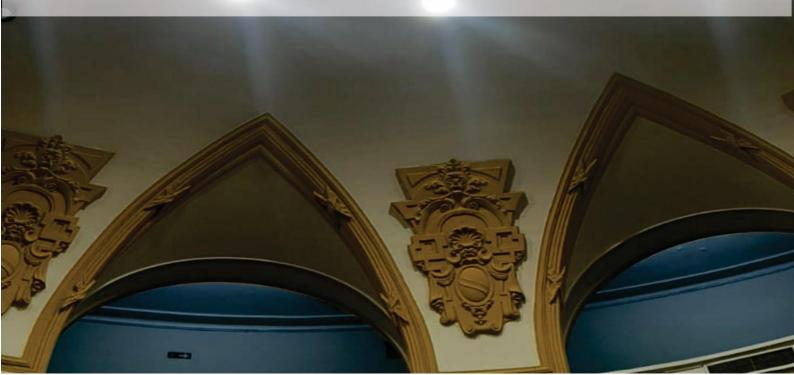
# índice

- MARÍA DEL CARMEN ALVA: "JUNTOS SIGAMOS DEFENDIENDO LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO".
  PLENO RATIFICA A PRESIDENTA DEL CONGRESO ALVA PRIETO Y A VICEPRESIDENTAS CAMONES Y A CHIRINOS.
  PLENO DEL CONGRESO ADMITIÓ MOCIÓN DE RECHAZO LA INVASIÓN DE RUSIA A UCRANIA.
  SE RECHAZÓ PROPUESTA DE LEY INTERPRETATIVA PARA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COMICIOS REGIONALES Y MUNICIPALES.
  COMISIÓN DE PRODUCCIÓN APRUEBA DICTAMEN QUE PROPONE NUEVA LEY PARA FORMALIZAR A EMPRENDEDORES.
  MARTES DEMOCRÁTICO: "DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN:
- MARTES DEMOCRÁTICO: "DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN: RETORNO A CLASES SIN BULLYING".
- PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES: CONFERENCIA VIRTUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
- CIUDADANOS PARTICIPARON EN 7 TALLERES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO.
- VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO.
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO.
- TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNVERSITARIO.





Vitral del Hemiciclo del Congreso de la República.



# INFORMACIÓN DEL DÍA



# MARÍA DEL CARMEN ALVA: "JUNTOS SIGAMOS DEFENDIENDO LA LEY Y EL ESTADO DE DERECHO"

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, clausuró la primera legislatura ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2021-2022 con un mensaje dirigido a la Representación Nacional y al país, mediante el cual ratifica el compromiso del Parlamento de seguir trabajando con responsabilidad y honestidad.

Extendió su felicitación a todas las bancadas representadas en el Congreso de la República, «porque más allá de las diferencias que caracterizan a la democracia, se ha mostrado al país el compromiso con

la agenda parlamentaria y el debate de los temas importantes para todos los peruanos».

"Hemos llegado al final de esta legislatura ordinaria, luego de una ampliación, sin receso y sin descanso, que ha significado la continuidad del trabajo parlamentario para seguir cumpliendo con las funciones de legislar, fiscalizar y representar", indicó Alva.

Nuestro país vive momentos difíciles que exigen la atención de todos sus funcionarios y autoridades.

Más información>> https://n9.cl/s96xo

## PLENO RATIFICA A PRESIDENTA DEL CONGRESO ALVA PRIETO Y A VICEPRESIDENTAS CAMONES Y A CHIRINOS

La Representación Nacional rechazó con 70 votos en contra, la admisión a debate de las mociones de censura contra la presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto y la primera vicepresidenta, Lady Camones.

De igual manera, con 65 votos en contra se rechazó la moción de censura contra la tercera vicepresidenta del Congreso, Patricia Chirinos Venegas.

El rechazo a la admisión a debate de la primera moción

María del Carmen Alva, retomó la conducción del debate parlamentario que lo había asumido temporalmente el segundo vicepresidente Enrique Wong Puja, en medio del aplauso de la mayoría de los congresistas presentes en el hemiciclo del Parlamento.

La votación que se registró para rechazar la admisión a debate de la moción de censura contra la tercera vicepresidenta del Congreso, Patricia Chirinos, fue así: 37 votos a favor, 65 votos en contra y 11 abstenciones.



de censura -planteada por las bancadas de Perú Libre y Perú Democrático- contra la titular del Congreso, María del Carmen Alva y la primera vicepresidenta, Lady Camones Soriano, tuvo esta votación: 36 a favor, 70 en contra y 6 abstenciones.

La segunda moción de censura contra la presidenta del Parlamento -impulsada por Perú Libre y Juntos por el Perú- también fue desestimada con 35 votos a favor, 70 en contra y 4 abstenciones.

Luego de estas votaciones la titular del Congreso,

Durante la sustentación de las mociones, correspondió al congresista Carlos Zeballos (Perú Democrático), sustentar la admisión de la censura contra la titular del Congreso con el argumento que ella participó en una reunión de congresistas para tratar una eventual vacancia al presidente Castillo. Su colega Wilmar Elera, de Somos Perú, respondió afirmando que cuando dos o más congresistas se reúnen no incurren en ninguna falta. «No es para hablar de fútbol, sino para hablar de política», indicó.

Más información>> https://n9.cl/9cvxqq



# PLENO DEL CONGRESO ADMITIÓ MOCIÓN DE RECHAZO LA INVASIÓN DE RUSIA A UCRANIA

Con 54 votos a favor, 23 en contra y 26 abstenciones, el Pleno del Congreso admitió la Moción de Orden del Día que condena la agresión militar de la Federación de Rusia en contra de Ucrania, «en grave y flagrante violación de los principios generales del Derecho Internacional contenidos en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, así como los Derechos Humanos y de las normas del Derecho Internacional Humanitario»

Humanitario».

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores,
Ernesto Bustamante Donayre, sustentó la propuesta
señalando que es importante que el Congreso
condene la agresión militar cometida por Rusia contra

«Instamos a la Federación Rusa que cese su agresión contra su país vecino», dijo.

Los legisladores Bernardo Quito Sarmiento, Alfredo Pariona Sinche y Fredy López Ureña, se mostraron en



contra del pronunciamiento parlamentario.

Antes, la presidenta del Congreso, María Del Carmen Alva Prieto, dispuso que se diera lectura a una Moción de Saludo a los trabajadores y periodistas que laboran en Congreso TV, perteneciente a la Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República, con motivo de conmemorarse el 17 aniversario de su funcionamiento.

Más información>> https://n9.cl/bum9z

## SE RECHAZÓ PROPUESTA DE LEY INTERPRETATIVA PARA GARANTIZAR PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COMICIOS REGIONALES Y MUNICIPALES

La Representación Nacional no alcanzó los votos para aprobar el proyecto de ley que interpreta el numeral 4 de la novena disposición transitoria de la Ley 31357, a efectos de garantizar la participación política y ciudadana en los venideros comicios regionales y municipales a realizarse el próximo mes de octubre.

El congresista Alejandro Muñante (Renovación Popular) tuvo a su cargo la sustentación de la propuesta de ley, que fue exonerada del trámite de dictamen en la Comisión de Constitución, afirmando que se requiere aprobar esta ley interpretativa.

Su colega de Juntos por el Perú, Ruth Luque, se opuso a la propuesta de ley «porque trata de desconocer el carácter de cosa juzgada en temas electorales. No se pude dar ventaja a partidos políticos que no han cumplido con la ley", refirió.

Eduardo Salhuana Cavides, respaldó la iniciativa en mención señalando la necesidad de garantizar la participación política de los ciudadanos del país. Su colega Wilmar Elera García, se mostró en contra mientras que Édgar Tello (Perú Libre) anunció su voto a favor.

Luego del cuarto intermedio solicitado por la presidenta de la Comisión de Constitución, Patricia Juárez, la iniciativa legislativa tuvo 33 votos a favor, 44 en contra y 28 abstenciones.

Más información>> https://n9.cl/o673b

# COMISIÓN DE PRODUCCIÓN APRUEBA DICTAMEN QUE PROPONE NUEVA LEY PARA FORMALIZAR A EMPRENDEDORES



Con el fin de contribuir al desarrollo personal y familiar y a la generación de empleo sostenible, la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, aprobó por unanimidad (diez votos) el dictamen que propone la Ley para la formalización, desarrollo y competitividad de los emprendedores del Perú.

Esta iniciativa, concretada en un texto sustitutorio, tiene su base en los PL 010/2021, 271/2021, 343/2021, 579/2021, 606/2021, 613/2021 y 1258/2021, que fueron presentados por varios legisladores de diferentes bancadas.

Quito Sarmiento, destacó que se trata de un dictamen que «propone una primera ley integral y reivindicativa, que consolida en un solo texto, las normas para las micro y pequeñas empresas. Con este dictamen estamos cerca al 90 por ciento de proyectos de ley dictaminados, del total de enviados a la comisión".

El dictamen contiene 88 artículos, diez disposiciones complementarias finales y una disposición complementaria transitoria.

"La formalización es uno de los aspectos medulares para

materializar la promoción en la formalización, desarrollo y competitividad de los microemprendimientos", señaló.

«Actualmente, existen diferentes barreras que limitan o desalientan la formalización, tales como el control meramente represivo o punitivo de la SUNAT, la falta de políticas públicas para su desarrollo, la falta de financiamiento o de incentivos concretos para su competitividad, y los costos que debe asumir un emprendedor cuando decide ingresar a la formalidad", explicó el congresista Quito.

Más información>> https://n9.cl/59j7h



## La convocatoria es para jóvenes de 18 a 25 años de edad

El Programa Parlamento Joven, es un espacio de capacitación y formación dirigida a los jóvenes, el cual permitirá desarrollar habilidades y capacidades a través de un conocimiento teórico y práctico del trabajo parlamentario.

El Programa Parlamento Joven cuenta con el auspicio de la "Hanns Seidel Stiftung".

¡INSCRÍBETE...! y vivirás una experiencia inolvidable.

Más información>> https://bit.ly/ParlamentoJoven2022

## **ACTIVIDADES**

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA







## **DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN: RETORNO A CLASES** SIN BULLYING"





## **MARTES DEMOCRÁTICO** "DÍA INTERNACIONAL PARA LA NO DISCRIMINACIÓN: RETORNO A CLASES SIN BULLYING"

El bullying es un fenómeno social cuya prevención requiere de una institución educativa donde se promueva el ejercicio y respecto de los derechos individuales y colectivos de los estudiantes, así como sus responsabilidades y la capacidad de reconocerse como sujetos capaces de actuar, participar y emitir opinión, sin generar ni tolerar la discriminación.

Del 2013 al 2019 (pre-pandemia) se registraron más de 36 mil casos de bullying en las instituciones educativas, y fue entre enero de 2020 y diciembre de 2021 que se reportaron 15.558 casos de acoso escolar, siendo el ciberbullying el abuso más practicado el cuál se incrementó en un 80%.

Es por eso que el pasado martes 01 de marzo, se trató el tema RETORNO A CLASES SIN BULLYING, el mismo que fue abordado por especialistas, con el propósito de sensibilizar a la población teniendo en cuenta el retorno a clases. En ese contexto se propone que los estudiantes y padres se encuentren alertas no solo por normalizar su dinámica de estudio y/o minimizar cualquier impacto en su aprendizaje, sino también por la posibilidad de ser víctimas de acoso escolar o como popularmente se conoce, bullying.

La Presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria, Magaly Rosmery Ruiz Rodríguez, resaltó que para este año en el marco del día internacional para la no discriminación, se ha enfocado en la temática "Eliminemos las leyes que perjudican, creamos leyes que empoderen", la misma que involucra y llama a la acción al Poder Legislativo. Además, mencionó que "el cierre generalizado de escuelas y otras instituciones educativas y de capacitación ha generado un trastorno precedentes en la educación y la formación de millones de niños en el mundo entero.

Muchos niños y jóvenes, en particular los que pertenecen a minorías étnicas o nacionales marginadas, carecen de acceso igualitario a los instrumentos de aprendizaje a distancia, al Internet o al apoyo adecuado de sus padres. Es probable que estas limitaciones trastornen aún más su educación y agraven las desigualdades raciales existentes".

La congresista, hizo hincapié en que la suspensión de clases presenciales no supuso un alto al problema del bullying, por el contrario, entre el 2020 y abril de 2021,





se registraron 341 casos de ciberacoso escolar a través de su plataforma SíSeVe. Siendo que el 54% se produjo entre los propios escolares mediante las plataformas utilizadas como medio educativo.

Teniendo en cuenta que el MINEDU admite que Bullying es "un serio problema que perturba el nuevo contexto educativo implementado para evitar la pérdida de clases, y amenaza la salud mental de muchos estudiantes", y que la falta de acceso a tecnología e internet guardan estrecha relación con las acciones de discriminación, la congresista propuso que se debe evaluar y disponer medidas necesarias para ampliar justamente el acceso a internet y el suministro de tecnología, además de adaptar y ampliar programas de asistencia alimentaria de emergencia, entre otros servicios.

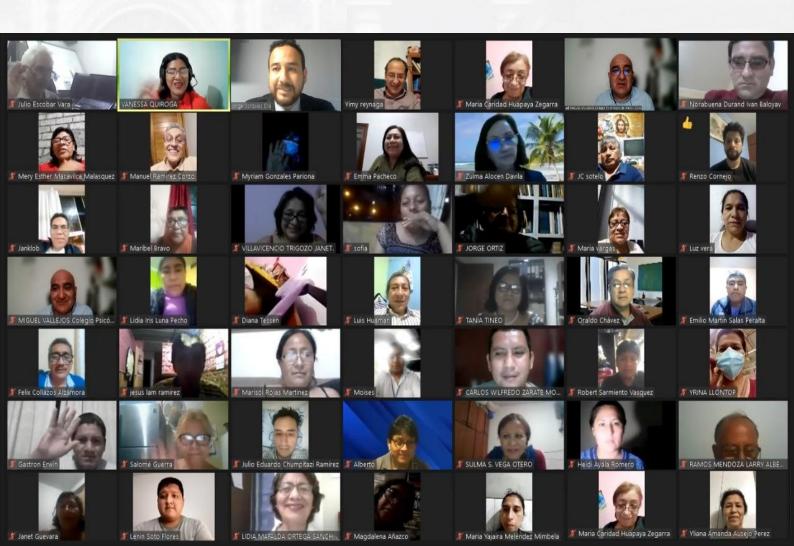
Por otro lado, el Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, Miguel Angel Vallejo Flores, expuso que la plataforma SiSeVe (www.siseve.pe) reporta 40 676 casos entre el 15 de setiembre del 2013 y el 28 de febrero del 2022. El decano indicó que es

importante estar alertas para detectar las situaciones de violencia que se ejercen e identificar los tipos de abuso, ya que actualmente el uso de medios electrónicos ha permitido el incremento del abuso a través del ciberbullying.

Finalmente, resaltó que es importante hacer realidad las políticas y leyes aprobadas, como lo es la Ley Nº 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas, también llamada "Ley Antinbullying", para prevenir, sancionar y erradicar la violencia entre alumnos.

Las palabras de clausura estuvieron a cargo del jefe del área de Educación ciudadana, Yimi Reynaga Alvarado, quien señaló la importancia de contar con mayor personal del área de psicología en las diversas instituciones educativas. El tratar el tema es un avance, pero no suficiente para la lucha contra el abuso y la discriminación.

Más información>> https://bit.ly/MD-conferencia-virtual



## PROGRAMA MUJER, DERECHOS Y OPORTUNIDADES: CONFERENCIA VIRTUAL POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Congreso de la República a través de la Oficina de Participación Ciudadana conmemorará el Día Internacional de la Mujer con una conferencia virtual que tratará el tema: MUJER, PROTAGONISTA EN EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA.

Éste martes 8 de marzo a las 6:30 de la tarde, como cada año se celebran los enormes esfuerzos realizados por las mujeres en su lucha por la igualdad, la participación y su empoderamiento en todos los ámbitos de la sociedad.

Las palabras de bienvenida estarán a cargo del jefe de la Oficina de Participación Ciudadana, Jorge Gonzáles Oré.

La presidenta del Congreso de la República, María del Carmen Alva, y la primera vicepresidenta, Lady Camones Soriano, participarán en esta conferencia virtual que es organizada en forma conjunta por los programas Mujer, Derechos y Oportunidades y Martes Democrático de la Oficina de Participación Ciudadana.



La conferencia será transmitida en vivo a través Facebook Live de la Oficina de Participación Ciudadana y por la plataforma de Zoom.

Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace:>>

https://bit.ly/Inscripción-dia-internacional-mujer-2022

#### CIUDADANOS PARTICIPARON EN 7 TALLERES DE PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Más de 300 participantes de Lima y del interior del país activaparticiparon mente en los 7 talleres virtuales de formación parlamentaria organizó el programa Parlamento Universitario de la Oficina de Participación Ciudadana, entre el 23 y 28 de febrero.

Si bien es cierto que no

todos pudieron participar, nosotros hemos preparado un espacio para que puedan ver los videos completos de las referidas capacitaciones virtuales, que abordaron temas como la organización del Parlamento, sus funciones, el control político, los procedimientos



parlamentarios, el reglamento del Congreso, el proceso de las sesiones del pleno, la Constitución y cómo elaborar un proyecto de ley.

Taller virtual: Congreso, organización y funciones. Fue dictado el 23 y 25 de febrero, respectivamente.

Taller virtual: Conociendo la Constitución. Fue dictado el 24 de febrero.

Taller virtual: Procedimientos parlamentarios. Fue dictado el 24 y 28 de febrero, respectivamente.

Taller virtual: ¿Cómo elaborar un proyecto de ley? Fue dictado el 23 y 28 de febrero, respectivamente.

Más información>>

https://bit.ly/PU-conferencia-virtual





# VISITAS GUIADAS VIRTUALES AL PALACIO LEGISLATIVO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en las visitas virtuales al Palacio Legislativo del Congreso de la República, ubicado en la Av. Abancay s/n.

El programa de Visitas Guiadas implementó este servicio para que el público en general (en forma individual o grupal) e instituciones públicas y privadas, puedan conocer la historia y belleza arquitectónica del Palacio Legislativo.

El recorrido se efectúa de manera virtual y consiste en la exhibición de una muestra fotográfica que es explicada por un especialista de la Oficina de Participación Ciudadana. El tiempo de duración es de 30 minutos aproximadamente.

Los ciudadanos interesados en participar pueden comunicarse en horario de oficina 9:00 a 17:00 horas.

visitasguiadasplperu@gmail.com Teléfonos: 977897840 – 986003962 - 980287723 Más información>>https://bit.ly/visitas-guiadas-virtual



# LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO



#### **ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS**

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

Proyecto de Ley N.º 01370/2021-CR: Propone otorgar una compensación por tiempo de servicios CTS de cien por ciento de su RIMS a los docentes de institutos y escuelas de educación superior. Presente su opinión.

**Proyecto de Ley N.º 013690/2021-CR:** Propone impulsar la representación política de los jóvenes en el Congreso de la República y el Parlamento Andino. **Presente su opinión.** 

**Proyecto de Ley N.º 01368/2021-CR:** Propone promover la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia familiar en el sector laboral privado. **Presente su opinión**.

**Proyecto de Ley N.º 01367/2021-CR:** Propone crear el plan denominado "pacto por un Perú con agua para todos los peruanos" y la conformación de su grupo de trabajo, mediante la adición de disposiciones complementarias finales a la ley N° 29338 – ley de recursos hídricos. **Presente su opinión.** 

Proyecto de Ley N.º 01366/2021-CR: Propone crear el "Boleto Turístico Perú Centro. Presente su opinión.

Proyecto de Ley N.º 01365/2021-CR: Propone declarar de necesidad pública interés nacional la incorporación en la currículo universitario e institutos superiores públicos la enseñanza del curso Alianza del Pacífico. Presente su opinión.

**Proyecto de Ley N.º 01364/2021-CR**: Propone reformar la constitución y que fortalece la confianza y genera un equilibrio entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. **Presente su opinión**.



### **NORMAS LEGALES**

Ponemos a su disposición la edición del día miércoles 2 de marzo las separatas Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al **Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República.** 

## SABÍA USTED QUE...

... e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún Congresista expresará el deseo de que se prescinda de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.



### TALLERES VIRTUALES DEL PARLAMENTO UNIVERSITARIO

Los ciudadanos están cordialmente invitados a participar en los siguientes talleres virtuales que convoca el programa Parlamento Universitario, los mismos que se realizará entre el 2 al 4 de marzo. Los asistentes recibirán constancia por su participación.



Si usted desea una conferencia virtual del programa Parlamento Universitario, puede contactarse al correo electrónico: <a href="mailto:parluniversitario@gmail.com">parluniversitario@gmail.com</a> o WhatsApp: 920152089 - 998926472 - 955884282 - 965668626. Los ciudadanos interesados deberán inscribirse en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/PU-conferencia-virtual">https://bit.ly/PU-conferencia-virtual</a>





## Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana http://www.congreso.gob.pe/participacion/ Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima Whats App: 924990147